

NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN



¿QUÉ ES LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN?

La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

PRINCIPALES EJES:

- Incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación.
- Implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral.
- Realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades.

¿QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN CON EL PROCESO Y LA CERTIFICACIÓN?

1. Crea una imagen positiva del centro de trabajo y sus servicios ante la ciudadanía .
2. Genera mayor compromiso, lealtad e identidad hacia la institución por parte del personal.
3. Suscita un ambiente de trabajo a favor de la diversidad, igualdad e inclusión, lo que atrae y retiene talento.
4. Disminuye la incidencia de prácticas discriminatorias y de violencia, además de que facilita su tratamiento y solución.
5. Promueve el equilibrio entre las responsabilidades familiares, laborales y personales.
6. Otorga el uso del logo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SC - FI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación durante la vigencia de la certificación.
7. Obtiene puntos adicionales, en caso de participar en licitaciones públicas, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Esta certificación nos trae beneficios a todas y todos, participa en las diferentes actividades que se llevarán a cabo y haz tuya esta certificación #IgualdadParaTodasYtodos